

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23852** *LA RETOUCHERIE DE MANUELA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donosita-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 146/10, seguida contra el deudor "LA RETOUCHERIE DE MANUELA, S.L." (CIF B-81979940), se ha dictado el 8 de junio de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 28.699,95 euros de principal y de 5.739,98 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 8 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048586-1